

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra reforzarán la próxima semana su vigilancia en las carreteras secundarias

En la última campaña centrada en este tipo de vías, realizada en octubre, los agentes denunciaron al 2,92% de los vehículos controlados, la mayoría por exceso de velocidad

Viernes, 20 de noviembre de 2015

La Policía Foral y la Guardia Civil realizarán durante la próxima semana, del 23 al 29 de noviembre, una campaña especial de tráfico en las carreteras secundarias de Navarra con el objetivo de reducir la siniestralidad vial.

Estos controles han sido impulsados por la Dirección General de Tráfico (DGT) y están incluidos en el Plan de Acción 2015 de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial. Dicha campaña tomará el relevo de la que están realizando esta semana la Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales para vigilar el consumo de alcohol y drogas por parte de los conductores.

Durante la próxima semana, los agentes incrementarán su vigilancia en las denominadas carreteras convencionales, que tienen un único carril por sentido, poniendo especial atención en la velocidad de los vehículos, los adelantamientos indebidos, la ingesta de alcohol o drogas y el uso del casco o de los sistemas de retención.

También controlarán las posibles distracciones al volante, el uso del teléfono móvil durante la conducción, la documentación del vehículo y del conductor, y, en general, cualquier infracción de la normativa vigente en materia de seguridad vial.

Balance de las campañas anteriores

Durante el mes de octubre, las policías de Navarra realizaron otras tres campañas de control del tráfico incluidas en el Plan de Acción 2015 de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial.

Precisamente, una de ellas estuvo también dedicada a las carreteras secundarias, donde los agentes controlaron a un total de 13.095 vehículos, denunciando al 2,92% de ellos, es decir, a 382. La mayor parte de las denuncias (102) fueron por exceso de velocidad, seguidas por las relacionadas con la documentación del vehículo (41), las deficiencias técnicas (37) y no usar el cinturón de seguridad (25). Los controles se desarrollaron entre el 19 y el 25 de octubre.

Otra de las campañas se dedicó a vigilar, entre el 5 y el 11 de octubre, las condiciones de los vehículos, especialmente sus neumáticos y el sistema de alumbrado. La Policía Foral, la Guardia Civil y las policías

locales de Estella y de Pamplona controlaron a 8.144 vehículos, de los que 200 (el 2,46% del total) fueron denunciados. Del total de las infracciones, 58 fueron por irregularidades en la documentación del vehículo, 23 por los neumáticos, 13 por el alumbrado y 4 por la placa de matrícula. El resto de denuncias, 118, fueron por otros motivos.

Finalmente, la tercera campaña desarrollada en octubre, del 5 al 12 de octubre, estuvo centrada en los camiones. La Policía Foral controló a un total de 396 vehículos y denunció a 13, la mitad por exceso de peso.